alfa s.a.
SEGUROS Y REASEGUROS

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: 08 de marzo de 2018

ID No.: 339.633

COPIA

A: Consejo de la Magistratura

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 339.633, para el suministro de **"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" AD REFERENDUM** , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 2.000.000.- (GUARANIESD DOS MILLONES) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 15 del mes de junio de 2019.

Nombre Jorge Ricardo Sarubbi Caballero y Jorgelina Aguilera Rolon

En calidad de Proveedor:

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Firma: _____

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativo

Jorge Ricardo Sarubbi C.
Director

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE U.O.C.
Recibí: Lic. Sara Ramos Giménez
Nombre: Técnica de U.O.C. Consejo de la Magistratura
Fecha: 08/03/18 Hora: 12:30
Folio: Adjunto: